

PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM)
derivado de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa presupuestario Seguridad Ciudadana del ejercicio fiscal 2024 a cargo de la Dirección de Seguridad Pública

Los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) sirven de base para asumir compromisos formales de mejora del Programa presupuestario Seguridad Ciudadana.

El presente Plan de Trabajo Institucional de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) se elabora con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, 8, 24, 26, 27 y 28 de la Ley de Planeación y Prospectiva para el Estado de Hidalgo; 54, 74 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 3, 5, 18, 22, 24, 45 y 46 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo y lo establecido en los Lineamientos para el seguimiento y atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de evaluaciones realizadas a políticas públicas, programas presupuestarios y recursos federales transferidos de la Administración Pública Federal (DOF 11 de junio de 2025).

El objetivo del presente Plan de Trabajo Institucional es identificar y establecer los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de la evaluación, mediante la asignación de responsabilidades, definición de plazos y determinación de resultados esperados, promoviendo una gestión pública basada en evidencia, orientada a la mejora continua.

La selección de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) se realiza con base en los criterios internos establecidos por el Municipio: **Claridad**: entendida como la capacidad de expresar el ASM de manera precisa y comprensible;

Relevancia: referida a su contribución directa al cumplimiento de los objetivos del programa;

Justificación: basada en la identificación de un problema, debilidad u oportunidad detectada en la evaluación; y

Factibilidad: relativa a la posibilidad real de implementación técnica y administrativa dentro de un periodo determinado.

Cada criterio tiene una ponderación equivalente al 25 % y cuenta con cuatro niveles: Nada, Poco, Normal y Muy, con el mismo valor ponderado.

En el presente Plan de Trabajo Institucional se consideran aquellos ASM a implementar que, de acuerdo con la matriz de valoración (Cuadro 1), presentan el 70 %; los ASM con valoraciones inferiores a este umbral no se integran en el presente Plan de Trabajo.

De acuerdo con los Lineamientos para el seguimiento y atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de evaluaciones realizadas a políticas públicas, programas presupuestarios y recursos federales transferidos de la Administración Pública Federal los ASM se clasifican en tres dimensiones: el tipo de intervención, el nivel de prioridad y el tema de mejora.

En el presente Plan de Trabajo se incluyen únicamente los Aspectos Susceptibles de Mejora de carácter institucional, es decir, aquellos cuya implementación depende directamente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



La Unidad de Planeación y Evaluación en coordinación con servidor público responsable de la implementación de ASM verificará el cumplimiento de la implementación de los compromisos, elaborando la Cédula de Verificación.

El plazo máximo para la implementación de ASM no puede exceder el **31 de diciembre de 2026**, conforme a la normatividad vigente.

Derivado de la selección de los ASM de acuerdo con el Cuadro 1. Matriz de Valoración, a continuación, se detallan las acciones por realizar, responsables, fechas compromiso y evidencia documental:

Cuadro 2. Compromisos de mejora derivados de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa presupuestario Seguridad Ciudadana del ejercicio fiscal 2024.

NO. RECO MEN DACI ÓN	NO. ASM	ASM	RESULTADO ESPERADO	TEMA DE MEJO RA	NIVEL DE PRIOR IDAD	ACTIVIDADES	FECHA COMPRO MISO	RESPONSAB LE DE LA IMPLEMENTA CIÓN	FECHA DE VERIFICACI ÓN	RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN	EVIDENCIA VERIFICABLE
1	1	Capacitar al personal sobre la Metodología de Marco Lógico (MML) y diseño de indicadores de resultados.	La construcción de programas se realiza en apego a MML y mejora el diseño de indicadores.	Capacitación	Alta	Seleccionar al personal clave para capacitación. Tomar capacitación.	31 agosto de 2026	Lic. Armando Ramos Mercado, Secretario Técnico	04 septiembre 2026	Lic. Érika Ávila Mérida, Coordinadora de Evaluación.	Constancia o lista de asistencia y fotos
9	2	Desarrollar una base de datos única institucional para integrar registros operativos y territoriales.	Programa presupuestario cuenta con diseño real y asertivo.	Planeación / Operación	Alta	Identificar y seleccionar la información a reportar en archivo Excel. Diseñar el formato Excel que registrará datos institucional.	31 marzo 2026	Lic. Armando Ramos Mercado, Secretario Técnico.	03 abril 2026	Lic. Érika Ávila Mérida, Coordinadora de Evaluación.	Formato que puede contener variables relacionadas con: Fortalecimiento policial y equipamiento operativo; Patrullajes y operativos de seguridad; Prevención del



NO. RECO MEN DACI ÓN	NO. ASM	ASM	RESULTADO ESPERADO	TEMA DE MEJO RA	NIVEL DE PRIOR IDAD	ACTIVIDADES	FECHA COMPRO MISO	RESPONSAB LE DE LA IMPLEMENTA CIÓN	FECHA DE VERIFICACI ÓN	RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN	EVIDENCIA VERIFICABLE
											delito y participación ciudadana; Atención y seguimiento a víctimas de violencia; Recepción y análisis de reportes de emergencia; Control y reducción de hechos de tránsito.
10	3	Mejorar el diseño de la muestra y asegurar que sea representativa territorialmente.	Los resultados de la encuesta de percepción de seguridad realizada en el Municipio de Tizayuca son representativos territorialmente.	Metodología	Alta	Revisar diseño muestral. Estimar tamaño óptimo de muestra. Ajustar metodología de selección.	28 noviembre 2025	Lic. Doroteo Rivera Zarza, Director del Centro de Control, Comunicaciones y Computo (C4).	05 diciembre 2025	Lic. Érika Ávila Mérida, Coordinadora de Evaluación.	Documento de la Encuesta General de Percepción de Seguridad en el Municipio de Tizayuca 2025.
11	4	Incorporar sistemáticamente resultados de encuestas de percepción como insumo de planeación y evaluación.	Se mejora la toma decisiones en etapa de planeación.	Planeación	Alta	Reunir resultados de encuestas. Analizar resultados y tendencias. Incorporar análisis en la planeación.	30 enero 2026	Cmte. Gerardo Hurtado Ochoa, Director de Seguridad Pública. Lic. Doroteo Rivera Zarza, Director del Centro de Control, Comunicaciones y Computo (C4). Lic. Armando Ramos Mercado,	06 febrero 2026	Lic. Érika Ávila Mérida, Coordinadora de Evaluación.	Documento de la Encuesta General de Percepción de Seguridad en el Municipio de Tizayuca 2025 y resultados.

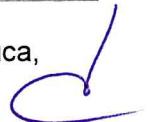




NO. RECOMENDACIÓN	NO. ASM	ASM	RESULTADO ESPERADO	TEMA DE MEJORA	NIVEL DE PRIORIDAD	ACTIVIDADES	FECHA COMPROMISO	RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN	FECHA DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN	EVIDENCIA VERIFICABLE
								Secretario Técnico			
14	5	14. Documentar un proceso simplificado que integre especial trato a aquellas problemáticas recurrentes.	Se agiliza el proceso	Planeación	Media	Identificar problemáticas recurrentes. Analizar e interpretar problemáticas recurrentes y opciones de atención. Diseñar e implementar estrategias de atención.	28 noviembre 2025	Cmte. Gerardo Hurtado Ochoa, Director de Seguridad Pública. Lic. Doroteo Rivera Zarza, Director del Centro de Control, Comunicaciones y Computo (C4). Lic. Armando Ramos Mercado, Secretario Técnico. Lic. Martín Osorio Sayago, Secretario de Seguridad Ciudadana.	05 diciembre 2025	Lic. Érika Ávila Mérida, Coordinadora de Evaluación.	Estrategia para atender problemáticas recurrentes (actualización quincenal).

NO. RECO MEN DACI ÓN	NO. ASM	ASM	RESULTADO ESPERADO	TEMA DE MEJORA	NIVEL DE PRIORIDAD	ACTIVIDADES	FECHA COMPROMISO	RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN	FECHA DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN	EVIDENCIA VERIFICABLE
15	6	15. Desarrollar estrategias de proximidad y participación ciudadana que incrementen confianza y legitimidad institucional.	Se focaliza la atención a la población	Operación / Difusión	Alta	Usar los resultados de la encuesta de percepción. Diseñar plan de proximidad social. Implementar campañas y foros ciudadanos. Dar seguimiento a indicadores de confianza y participación. Documentar avances y resultados.	13 febrero 2026	Cmte. Gerardo Hurtado Ochoa, Director de Seguridad Pública. Lic. Doroteo Rivera Zarza, Director del Centro de Control, Comunicaciones y Computo (C4). Lic. Jetzabel Delgadillo Cervantes, Directora de Prevención Social Del Delito.	20 febrero 2026	Lic. Erika Ávila Mérida, Coordinadora de Evaluación.	Programa Municipal de Prevención del Delito 2025-2027.

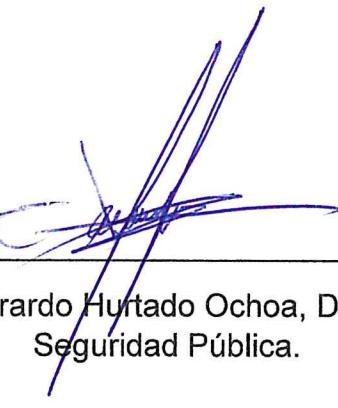
En cumplimiento con la normatividad aplicable, el presente Plan de Trabajo Institucional ASM se suscribe en la Ciudad de Tizayuca, Hidalgo, a los 28 días del mes de octubre de 2025, quedando aprobado por los representantes de las áreas involucradas:



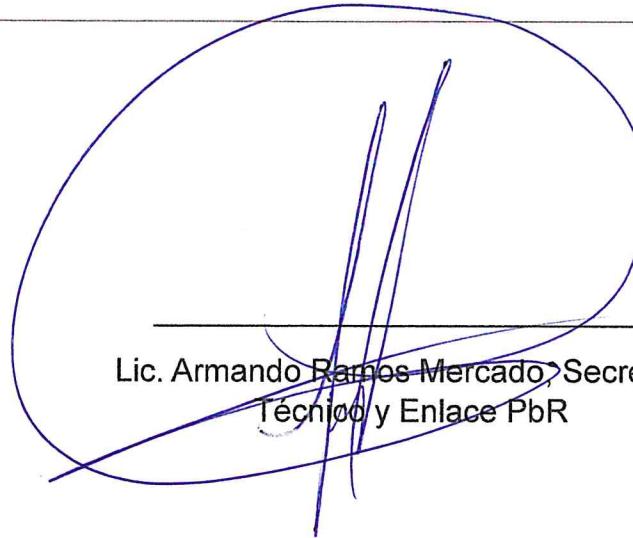
Por parte de los responsables de la implementación (Secretaría de Seguridad Ciudadana)



Lic. Martín Osorio Sayago, Secretario de Seguridad Ciudadana



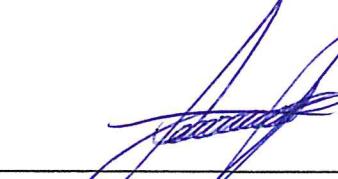
Cmte. Gerardo Hurtado Ochoa, Director de Seguridad Pública.



Lic. Armando Ramos Mercado, Secretario Técnico y Enlace PbR



Lic. Doroteo Rivera Zarza, Director del Centro de Control, Comunicaciones y Computo (C4).



Lic. Jetzabel Delgadillo Cervantes, Directora de Prevención Social Delito



Cmte. Silvano Alejandro Quezada Soto,
Director de Tránsito y Vialidad.

Por parte de la Instancia Evaluadora (Unidad de Planeación)



Erika Ávila Mérida
Coordinadora de Evaluación



Natalia Kozlenkova
Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación

Cuadro 1. Matriz de valoración

Recomendaciones	C	R	J	F	Potencial de éxito
1. Capacitar al personal sobre la Metodología de Marco Lógico (MML) y diseño de indicadores de resultados.	MUY CLARO	MUY RELEVANTE	MUY JUSTIFICADO	FACTIBLE	93.75%
2. Consolidar procedimientos operativos en manuales y MIR actualizada, garantizando continuidad y estandarización.	NADA CLARO	RELEVANTE	POCO JUSTIFICADO	FACTIBLE	56.25%
3. Asegurar el uso de criterios SSC 2025 como instrumento técnico permanente para planeación, asignación de recursos y evaluación.	POCO CLARO	POCO RELEVANTE	POCO JUSTIFICADO	FACTIBLE	56.25%
4. Rediseñar la MIR con indicadores de resultado y metas multianuales alineadas a la planeación 2025–2027 y la MML.	CLARO	RELEVANTE	NADA JUSTIFICADO	FACTIBLE	62.50%
5. Desarrollar un plan de financiamiento alternativo que considere convenios con sector privado, OSC y esquemas comunitarios, por ejemplo, los fideicomisos municipales (modelo FICOSEC/FICOSEG).	MUY CLARO	RELEVANTE	POCO JUSTIFICADO	POCO FACTIBLE	68.75%
6. Integrar sistemáticamente fuentes externas y locales para construir líneas base y series históricas que fortalezcan la planeación y evaluación.	MUY CLARO	RELEVANTE	NADA JUSTIFICADO	FACTIBLE	68.75%
7. Diseñar indicadores de acuerdo con la MML.	CLARO	RELEVANTE	NADA JUSTIFICADO	MUY FACTIBLE	68.75%
8. Documentar la estrategia de cobertura y focalización, por colonia y zona de incidencia con horizonte de 2 a 3 años.	POCO CLARO	POCO RELEVANTE	JUSTIFICADO	MUY FACTIBLE	68.75%
9. Desarrollar una base de datos única institucional para integrar registros operativos y territoriales.	MUY CLARO	RELEVANTE	JUSTIFICADO	FACTIBLE	81.25%
10. Mejorar el diseño de la muestra y asegurar que sea representativa territorialmente.	MUY CLARO	MUY RELEVANTE	MUY JUSTIFICADO	FACTIBLE	93.75%
11. Incorporar sistemáticamente resultados de encuestas de percepción como insumo de planeación y evaluación.	MUY CLARO	MUY RELEVANTE	JUSTIFICADO	FACTIBLE	87.50%
12. Fortalecer la coordinación interinstitucional con autoridades estatales y federales mediante protocolos simplificados de canalización y comunicación.	CLARO	RELEVANTE	JUSTIFICADO	POCO FACTIBLE	68.75%
13. Diseñar y proponer un mecanismo de coordinación con el MP y las Fiscalías, que permita la comunicación directa y reducción de tiempos de espera y mejora de atención.	CLARO	RELEVANTE	JUSTIFICADO	POCO FACTIBLE	68.75%
14. Documentar un proceso simplificado que integre especial trato a aquellas problemáticas recurrentes.	POCO CLARO	MUY RELEVANTE	MUY JUSTIFICADO	FACTIBLE	81.25%
15. Desarrollar estrategias de proximidad y participación ciudadana que incrementen confianza y legitimidad institucional.	MUY CLARO	RELEVANTE	JUSTIFICADO	FACTIBLE	81.25%